

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO ESTANCIA INFANTIL "MONICA PRETELINI DE PEÑA" (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	DIF-5207					
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X					
Servicio Asistencial y Educativo.								
DESCRIPCIÓN:								
El servicio prestado por la Estancia Infantil a niñas y niños de entre tres meses y tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores, permitiendo que tenga un espacio adecuado, pleno desarrollo de habilidades, hábitos y competencias de manera integral y armónica preservando su integridad física, psicológica y social, todo esto a través de estrictas normas de atención y cuidado pleno de las niñas y niños. El acceso a dicho servicio en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 4. Ley General de la Educación artículo 40 ^a . Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil artículo 9. Bando Municipal 2023 apartado B, artículo 85, fracciones IV, VI y VII.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago de cuota mensual.						
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un mes.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: Gaceta de gobierno 15 de septiembre de 2017, página 22, apartado 6.2.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	NO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: Estancia.difatlacomulco@gmail.com	
SI	NO							
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando existen hijas e hijos de madres, padres o tutores que laboran en tareas remuneradas fuera del hogar o se encuentran estudiando.						

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
N/A	N/A	N/A

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Estar inscrito en Estancia Infantil.	N/A	N/A	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Educativa a hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadores del Estado de México. Los documentos solicitados se quedan en el archivo de la Estancia Infantil.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
N/A	N/A	N/A	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATOS DESCARGABLES		N/A	
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1.- Asistir a la Estancia Infantil.			
2.- Actualizar documentos.			
3.- Realizar el estudio socioeconómico.			
4.- Realizar el pago correspondiente.			
5.- El niño ingresa al día siguiente de realizar el trámite.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
N/A			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	30 minutos	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día					
COSTO:	Con base al estudio socioeconómico.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Cuota de recuperación de conformidad con los "Lineamientos Generales para la capacitación de ingresos propios del DIFEM" vigentes, determinada por el estudio socioeconómico realizado a las madres, padres o tutores trabajadores, publicados en el periódico oficial. Gaceta de Gobierno (viernes 15 de septiembre 2017), página 22, apartado 6.2..							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Dirección de la Estancia Infantil.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>Presentar documentación completa para poder realizar el estudio socioeconómico.</p> <p>Que la suma de ingresos de la madre y padre de la niña o niño no rebasen los límites establecidos en los "Lineamientos generales para la Capacitación de Ingresos propios de DIFEM" vigente.</p> <p>Que se cuente con el espacio requerido en la sala que necesite el servicio.</p> <p>Que la madre presente documentación en que se encuentra actualmente laborando.</p> <p>Gaceta de Gobierno 15 de septiembre 2017. Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social y Atención Educativa a hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadores. Página 23, apartado 7.2. Criterios de Selección y Apartado 7.7 causas de incumplimiento.</p>				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Contraloría Interna SMDIF. Calle María del Consuelo Mercado No. 169, Colonia Las Fuentes, C.P. 50455 Tel. 712 122 11 44 contraloriadifatlacomulco25@outlook.com		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal Vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	N/A		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	N/A.	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia				Estancia Infantil			
TITULAR DE LA UNIDAD:		Lic. Ep C. E. Sahely Escobar Bello					
DOMICILIO:	CALLE	José Ma. Coss	NO. EXT.	2	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 7:30 a 16:30 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	120 10 12		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE	N/A		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué motivo no se le permitiría el ingreso a la estancia a la niña o niño?
RESPUESTA:	Por presentar problemas de salud.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué pasa si no cumplo con el pago de recuperación?
RESPUESTA:	Se aplica una sanción, estipulada en el reglamento, dos días de suspensión de la niña o niño iniciando a partir del quinto día hábil.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se me podría retirar el servicio si no presento comprobante?
RESPUESTA:	Si no da aviso en un lapso de cuatro días se da de baja definitiva.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

 RESPONSABLE Lic. En C. E. Sahely Escobar Bello Coordinadora de la Estancia Infantil	 VALIDO Y AUTORIZO  SMDIF Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco 2025-2027 Mtra. Martha Margarita Zaldivar Plata Directora del SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 6/03/2025
--	--	--